



# Comunicado 33

22 / 04 / 2026

## INFRAESTRUCTURA: “ESTA CASA ES UNA RUINA”

En la película de Richard Benjamin, una pareja descubre lo que parece una auténtica ganga: una gran mansión a precio de risa. Pero poco a poco l@s protagonistas van descubriendo que la casa está en ruinas y todos los intentos por hacerla funcional serán parches que agravarán los problemas.

### L@S GUARDIANES DE LAS RUINAS

El colectivo de infraestructura soporta sobre sus hombros el peso de una gestión nefasta. Y esto a cambio de sueldos indignos y de poner su conciliación al servicio de Adif. La ordenación profesional debería corregir estos agravios, pero no terminan de llegar buenas noticias. Parece que la empresa apuesta por un modelo parecido al de la telefonía móvil: tarifas planas (cuota fija para para encargad@s de trabajo independientemente de las veces que se ejerza) y compromisos de permanencia (un año para las brigadas, conducción de vehículos de carretera.). Además, nuestros preavisos serán de 3 meses, mientras que los de la empresa solo serán de dos semanas. Muy equitativo. La Brigada de Socorro desaparece, con lo que se abre de par en par la puerta a que las brigadas sean obligatorias si la empresa lo decide. 38 semanas al año (es decir, alrededor de 3 semanas al mes). Además, la brigada será vinculante con hacer conducciones. Y todo ello, además, sin cuantificar los valores salariales que compensarán las disponibilidades, nocturnidades...

### INSTITUCIONALIZAR EL “DEDAZO”

La ordenación profesional y su “desarrollo profesional horizontal” alargará considerablemente los tiempos de ascenso. De dos a 3 años y medio en el caso de la categoría de entrada al siguiente nivel y mínimo 13 años para llegar al nivel salarial más alto. Además, los niveles superiores no serán consolidables: si se cambia de subgrupo (especialidad), se vuelve a la casilla de salida.

La ya célebre figura de “evaluación de desempeño” es la que decidirá sobre nuestra carrera profesional. No sabemos cómo ni qué evaluará. Lo que sí sabemos es quién evaluará si nuestro desempeño es bueno o no: nustr@ jefe. Además de “buen desempeño” ¿tendremos también que ser amables y complacientes?

Para el SFF-CGT es irrenunciable que la adscripción a la Brigada de Incidencias sea voluntaria y rotativa, limitándola a una semana al mes como máximo. Queremos que se aplique la reducción de jornada en días completos para evitar la proliferación de horas extras y generar más puestos de trabajo. En definitiva, exigimos altura de miras para que el colectivo pueda trabajar con garantías en pro de la seguridad y de la prestación de un servicio público de calidad.

